ASPSNS
Asociación de Servidores Públicos del SNS

Santo Domingo, D. N.-

10 de marzo de 2026

Licdo. Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su Despacho

Distinguido Ministro:

Muy cortésmente, tenemos a bien dirigirnos a usted, para remitirle el producto 09.1.09 correspondiente al informe de gestión con sus detalles y acciones desarrolladas, de la Asociación de Servidores del Servicio Nacional de Salud.

Con sentimientos de alta estima, reciba nuestros saludos.

Yemelin Perez
Presidenta ASPSNS

Humberto Adonis Camacho
secretario ASPSNS

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud
RNC
4-30-28497-1

ASPSNS
Asociación de Servidores Públicos del SNS

09.1.09 Informe Gestión con sus detalles, de las acciones desarrolladas

En el presente documento, se encuentran contenidas las actividades que ha realizado la Asociación de Servidores del Servicio Nacional de Salud (ASPSNS).

Durante este período la Asociación de Servidores ha apoyado en las actividades de fortalecimiento para la integración de los colaboradores con la institución, buscando contribuir con el fomento de un buen clima laboral saludable y propiciar el sentido de pertenencia institucional.

Se gestionó con el Banco de Reservas de la República Dominicana la creación de los usuarios de Netbanking de la misma.

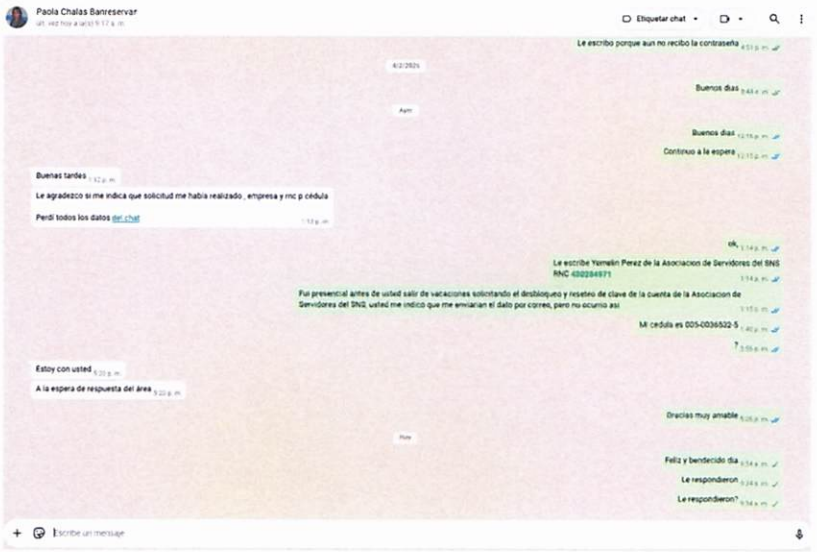

Se reintrodujo antes las nuevas autoridades de la institución la propuesta de implementación del programa integral de Bienestar y Salud, el cual contempla la integración de los citado a continuación:

- **Servicio de nutrición**: con evaluaciones nutricionales, planes alimenticios personalizados y talleres educativos orientados a la adopción de hábitos alimenticios saludables.

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud
RNC 4-30-28497-1

- **Programa de actividad física funcional:** con rutinas adaptadas tipo entrenamiento funcional o Cross training, orientadas a mejorar la condición física general de los colaboradores.
- **Retomar las clases de Zumba**: para promover la actividad cardiovascular, la integración y la reducción del estrés laboral.
- **Servicio de odontología:** en el consultorio institucional, el cual ya se encuentra en proceso de ejecución.
- **Servicio de Psicología:** que permitirá a los colaboradores obtener herramientas para manejar el estrés, síndrome de Burnout, entre otras patologías de esta índole.
- **Comedor edificio II**: lo que permitiría a los colaboradores disfrutar de su almuerzo en un espacio adecuado.
- **Lugar para estacionamiento:** a los fines de que los colabores tengan un espacio seguro donde dejar sus vehículos durante su jornada laboral.

En ese mismo orden se presento nueva vez la propuesta de ruta de transporte, lo que representa un gran aporte a la economía familiar de los colaboradores, así como a la institución en lo relacionado con el robustecimiento del componente de compensación y beneficios laborales.
Esta constaría de siete (07) rutas distribuidas en las provincias de Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, el Distrito Nacional y San Cristobal, se propuso que dicho beneficio sea otorgado mediante un acuerdo institucional a través de la Oficina Metropolitana de Transporte Terrestre (OMSA).

Se realizó una charla para la concientización a los miembros de la ASP en lo que respecta a la ley que nos rige, deberes y derechos.

Se conoció una queja por parte de uno de los miembros de la ASP en relación con el pago del bono de Carrera Administrativa.

Anexamos al presente informe, la documentación contentiva de las propuestas antes indicadas.

Yemelin Perez
Presidenta ASPSNS

Humberto Adonis Camacho
secretario ASPSNS

Marjorie Sarante
Tesorera ASPSNS

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud
RNC 4-30-28497-1

ASPSNS
Asociación de Servidores Públicos del SNS

Santo Domingo, D. N.-

06 de marzo de 2026

Al: Dr. Julio Landron

Director del Servicio Nacional de Salud

SNS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO POR: Lisbeth S
FECHA: 6-3-26
HORA: 3:04 pm

Vía: Licdo. Bienvenido Hernandez

Director de Recursos Humanos

Asunto: Presentación de Propuesta para Implementación del Programa Integral de Bienestar y Salud

Distinguido Dr. Landron:

Cortésmente nos dirigimos a usted con la finalidad de presentar la propuesta para la implementación de un Programa Integral de Bienestar y Salud, orientado a fortalecer las acciones de promoción y prevención de la salud, dirigida a los colaboradores de nuestra institución.

Esta iniciativa surge como parte del apoyo al interés institucional de continuar desarrollando estrategias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los colaboradores, impactando positivamente en su bienestar físico, emocional y en el desempeño laboral. Constituyéndonos en modelo ante las demás instituciones estatales en lo relacionado a Salud y bienestar laboral. En este sentido, se propone la ampliación de los servicios actualmente brindados en el consultorio médico institucional, mediante la incorporación de nuevos componentes de salud preventiva.

El programa contempla la integración de los siguientes servicios:

Servicio de nutrición: con evaluaciones nutricionales, planes alimenticios personalizados y talleres educativos orientados a la adopción de hábitos alimenticios saludables.

Programa de actividad física funcional: con rutinas adaptadas tipo entrenamiento funcional o Cross training, orientadas a mejorar la condición física general de los colaboradores. **Retomar las clases de Zumba**, una vez a la semana en cada edificio, para promover la actividad cardiovascular, la integración y la reducción del estrés laboral.

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud
RNC 4-30-28497-1

Servicio de odontología en el consultorio para el cual ya se encuentra el equipo en el área, estando pendiente solo el proceso de adecuación del área e instalación del equipo.

Servicio de Psicología: que permitirá a los colaboradores obtener herramientas para manejar el estrés, síndrome de Burnout, entre otras patologías de esta índole.

Comedor edificio II: destinar y adecuar un área para comedor en el edificio II, lo que permitiría a los colaboradores disfrutar de su almuerzo en un espacio adecuado, reduciendo de este modo la institución la proliferación de plagas en las oficinas. Anteriormente se propuso un área en la cual fungía una cafetería en el Edificio II, para estos fines.

Lugar para estacionamiento: Se propone realizar un acuerdo en el **edificio I** con la plaza de la cultura para que les asignen por lo menos 30 estacionamientos. En el caso del **edificio II**, el acuerdo a realizar seria con el consejo del estadio Quisqueya, que ya tiene acuerdos con otras instituciones para estos fines como es el caso de Idopril y el MSP.

La implementación de este programa permitirá fortalecer la cultura institucional de prevención y bienestar, contribuyendo a:

- Reducir el sedentarismo y los factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas.
- Disminuir los niveles de estrés laboral.
- Mejorar la energía, motivación y productividad de los colaboradores.
- Fortalecer el clima organizacional y el sentido de pertenencia institucional.

Agradecemos de antemano la atención brindada a esta iniciativa y reiteramos nuestra disposición para ampliar cualquier información adicional que se considere pertinente, así como para coordinar los pasos necesarios para su evaluación e implementación.

Atentamente,

Yemelin Pérez
Presidente

Humberto Camacho
Secretario

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud
RNC 4-30-28497-1

Anexos: Propuesta Mejora tu salud y se mas productivo
Cotización Cross Training
Partida presupuestaria servicio odontológico

PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR Y SALUD DE LOS COLABORADORES DEL SNS

MEJORA TU SALUD Y SE MÁS PRODUCTIVO

La salud del capital humano es un activo estratégico de todas las organizaciones, diversos estudios han comprobado que el bienestar integral de los colaboradores impacta directamente en la productividad, el clima laboral, la disminución del ausentismo y la reducción de costos médicos a largo plazo.

Actualmente, el consultorio médico ubicado en el edifico II, brinda los servicios de atención primaria; sin embargo, muchas de las condiciones de salud más frecuentes en la población laboral están relacionadas con hábitos alimenticios inadecuados y otros padecimientos crónicos, tales como:

- Sobrepeso y obesidad
- Hipertensión arterial
- Diabetes
- Dislipidemias
- Problemas gastrointestinales
- Fatiga crónica y bajo rendimiento
- Síndrome de Burnout

Estos factores impactan directamente en:

- Incapacidades médicas
- Bajo rendimiento
- Incremento de los accidentes laborales
- Desmotivación

La ampliación del programa permitirá atacar las causas, no solo los síntomas. Es por ello, que consideramos factible que, en conjunto con la campaña de Bienestar Laboral, que en la actualidad está promoviendo la institución y sean incorporados en el consultorio, los servicios de nutrición, salud mental, odontología y un programa de ejercicios en ambos edificios, lo que permitiría abordar estas condiciones de forma preventiva y correctiva, fortaleciendo el programa de salud ocupacional.

Objetivo General

Ampliar los servicios del consultorio médico mediante la incorporación de un(a) profesional en nutrición, un (a) profesional de Salud Mental, así como contratar los servicios de Cross training indoor, con el fin de promover hábitos saludables, prevenir enfermedades crónicas y mejorar el bienestar físico y emocional de los empleados.

Objetivos Específicos

- Fomentar educación alimentaria y estilos de vida saludables.

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud
RNC
4-30-28497-1

- Reducir el ausentismo asociado a enfermedades crónicas.
- Disminuir factores de riesgo cardiovascular.
- Mejorar los niveles de energía y productividad.
- Apoyar a empleados con condiciones médicas específicas mediante planes alimenticios personalizados.
- Cuidar la salud mental de nuestros colaboradores, ayudándolos a manejar o evitar patologías como son: el síndrome de Burnout, trastornos de estrés, trastornos del sueño, entre otros.

Servicios nuevos propuestos

- Consultas de nutrición, psicología
- Evaluación nutricional y psicológica
- Elaboración de planes alimenticios personalizados.
- Seguimiento a la evolución de los colaboradores.
- Realización de los análisis e imágenes requeridos en coordinación con la Dirección de Laboratorio clínico e Imágenes de la institución.
- Elaboración de programas Preventivos.
- Elaboración de programa de control de peso.
- Programa para empleados con hipertensión y diabetes, tomando en cuenta los acuerdos institucionales con la aseguradora nacional, a los fines de que se les suministren los medicamentos de uso continuos de manera mensual a los colaboradores.
- Planes para reducción de comorbilidades y enfermedades ocupacionales.
- Orientación para manejo del estrés alimentario.
- Orientación para manejo del estrés laboral, burnout, así como otras patologías que pudiesen afectar a los colaboradores.
- Talleres y Charlas Educativas
- Fomento de prácticas para alimentación saludable en el entorno laboral.
- Capacitar sobre la importancia de hacer las paradas programadas, una buena hidratación y el impacto que esto tiene en el rendimiento laboral.
- Establecer un programa de retos saludables con los colaboradores de la institución, para el fomento de las buenas prácticas, reconociendo los logros de estos.
- Entrenamiento Funcional Tipo CrossFit dos (2) veces a la semana en la institución.

Beneficios para la institución:

- Reducción del ausentismo laboral.
- Mayor productividad.
- Disminución de permisos.
- Mejora del clima organizacional.
- Reducción de las comorbilidades y de los trastornos propios del sedentarismo
- Fortalecimiento de la imagen de la institución frente a los colaboradores y sus pares, como una institución socialmente responsable, que se preocupa por el bienestar de sus colaboradores.

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud.
RNC
4-30-28497-1

- Mayor retención del talento humano.

Beneficios para los colaboradores:

- Mejora en su calidad de vida.
- Control de peso saludable.
- Prevención de enfermedades crónicas.
- Mayor energía y concentración.
- Acompañamiento profesional continuo.
- Educación nutricional práctica y aplicable.
- Mejora en el manejo del estrés.
- Mejora la salud cardiovascular
- Disminución del estrés
- Suministro adecuado y oportuno de los medicamentos de uso continuo.

Modalidad de Implementación:

Opción 1: Traslado de un médico nutricionista y un Psicólogo clínico de nuestra red al consultorio médico de la Sede Central.

Opción 2: Designación de un medico nutricionista y de un psicólogo en el consultorio de la Sede Central

Adicional: Contratación de los servicios de Cross training indoor para los colaboradores de la institución, retomar las clases de Zumba en el edificio II e implementarlas en el Edificio I una vez a la semana.

Indicadores de Evaluación del programa Mejora tu salud y se mas productivo

- Número de colaboradores que participen en el programa.
- Reducción de las comorbilidades y de los trastornos propios del sedentarismo
- Disminución de casos de ausentismo por enfermedades crónicas
- Encuestas de satisfacción con los colaboradores adscritos al programa.

Conforme a lo ante expresado, podemos concluir diciendo, que la ampliación de los servicios del consultorio médico, incluyendo los servicio de nutrición, psicología, ejercicios y odontología, representa una inversión estratégica en el clima laboral y en la retención del capital humano. Implementar este servicio fortalecerá la cultura de prevención, promoverá hábitos saludables y contribuirá significativamente al bienestar integral de los colaboradores y al crecimiento sostenible de la institución, convirtiéndonos en un ejemplo para las demás instituciones, como una entidad orientada a la salud de la ciudadanía y que se preocupa por la salud de sus colaboradores.



ASPSNS
Asociación de Servidores Públicos del SNS

Santo Domingo, D. N.-

06 de marzo de 2026

Al: Dr. Julio Landron

Director del Servicio Nacional de Salud

Vía: Licdo. Bienvenido Hernandez

Director de Recursos Humanos

ASUNTO: Propuesta de Ruta de Transporte

Distinguido Dr. Landron:

Cortésmente, tenemos a bien remitir, para los fines correspondientes, la propuesta de ruta de transporte institucional destinada a los colaboradores del SNS.

La aprobación e implementación de esta iniciativa se enmarca en el fortalecimiento de los indicadores de Clima Laboral, al tiempo que contribuye al robustecimiento del componente de compensación del trabajo y de los beneficios institucionales, en apoyo a la consecución del logro de los nuevos objetivos estratégicos de la institución.

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente comunicación, quedando a su disposición para ofrecer cualquier información adicional que resulte necesaria.

Atentamente,

Yemelin Perez
Presidente

Humberto Camacho
Secretario

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud
RNC 4-30-28497-1

SNS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO POR:
FECHA: 6-3-26
HORA: 3:04 pm

Anexo: Propuesta de Transporte

AVANCES EN LA PROPUESTA PARA EL TRANSPORTE INSTITUCIONAL PARA LOS COLABORADORES DEL SNS

La Asociación de Servidores Públicos del SNS (ASPSNS) en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, en aras de continuar con las acciones que fomentan un buen clima laboral y fortalecen las acciones que en ese tenor se han estado desarrollando, tiene a bien presentar la propuesta de incorporación del beneficio de transporte a los Colaborares del SNS, a los fines de presentar la misma a las nuevas autoridades de la Dirección Ejecutiva, con el propósito de que de ser aprobada, iniciemos con por lo menos una (1) ruta en este año.

En este sentido, se realizó un levantamiento con los empleados de Sede Central del Servicio Nacional de Salud, en el periodo comprendido entre el 17 de mayo de 2023 y el 21 de junio del mismo año, a los fines de identificar la factibilidad e impacto de un servicio de transporte institucional para los colaboradores del SNS.

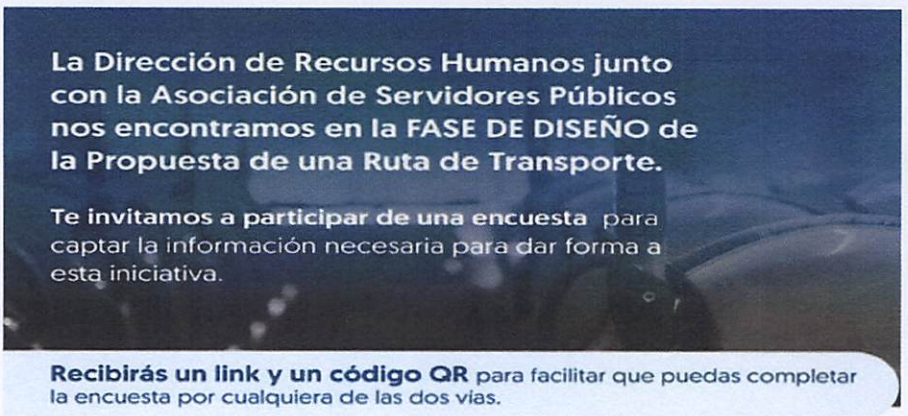

Fecha de Inicio: **17 de mayo 2023.**
Fecha de termino del proceso: **21 de junio 2023**

Es importante tener en cuenta que esta no es una iniciativa a corto plazo, es decir, no iniciará en este año 2023 y esta depende de disponibilidad de presupuesto.

Para el personal que no posee computador ni email disponible, tendremos dos estaciones:

- Edificio 1. Dirección de RRHH
- Edificio 2. Pasantías Médicas

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud. RNC 4-30-28497-1

Para la conclusión de estos datos tomamos una muestra de trescientos treinta y cinco colaboradores (335), que corresponde al 37. 2% de la población que comprende la nomina del personal de Sede Central, obteniendo los resultados detallados a continuación:

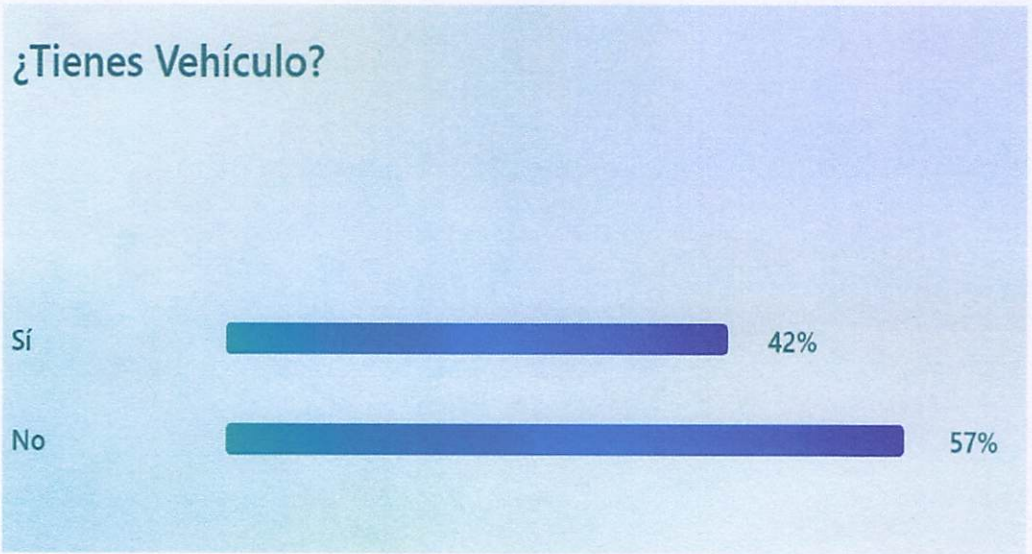

De acuerdo con los datos obtenidos el 57 % de los encuestados no posee vehículo propio para transportarse a su lugar de trabajo.

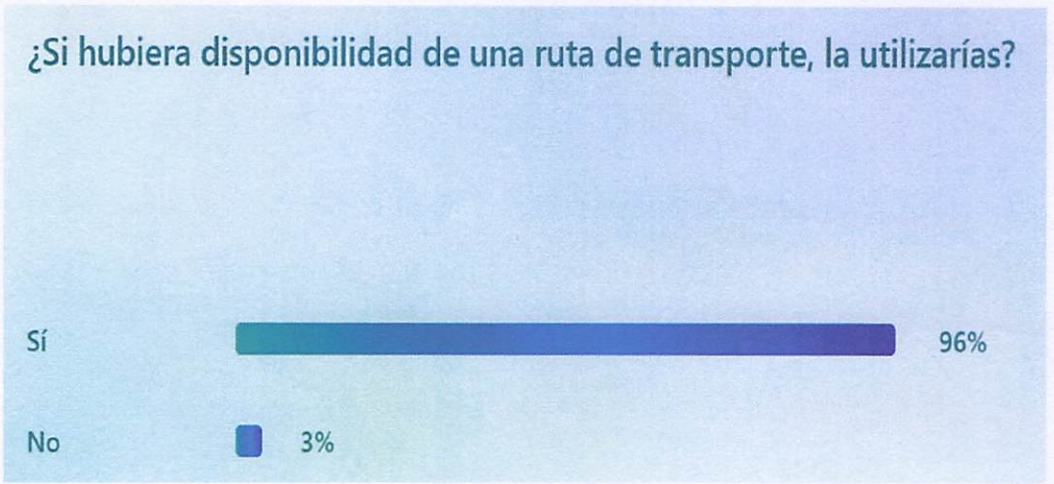

Se pudo determinar que, aunque el 57% del personal posee Vehiculo, de la institución brindar este servicio, el noventa y seis (96%) utilizaría el transporte, si tuviera la disponibilidad.

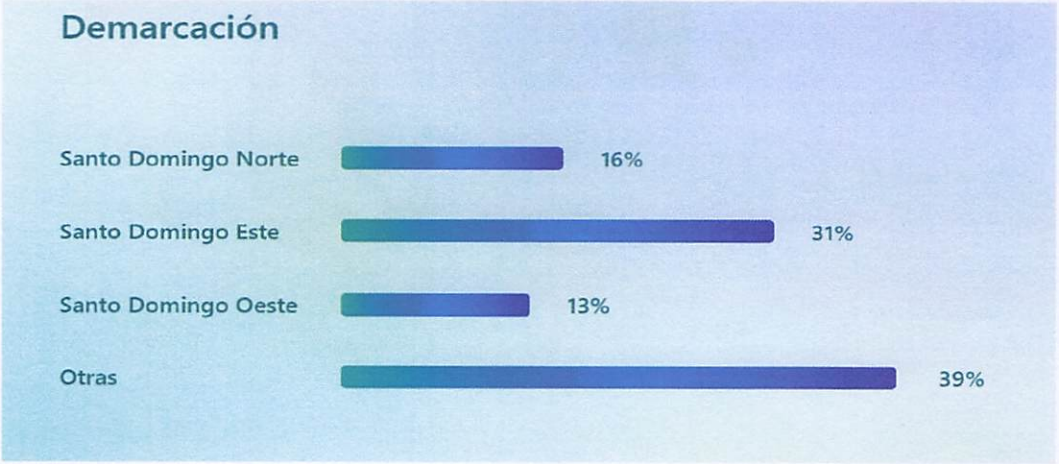

Demográficamente podemos ver que la mayor concentración de personal reside en el Distrito Nacional que se encuentra contenido en el ítem "Otras", el treinta y uno (31%) por ciento reside en Santo Domingo Este, mientras que en Santo Domingo Norte y Santo Domingo Oeste residen el dieciséis (16%) y el trece (13%) por ciento respectivamente.

Con los datos obtenidos se elaboraron 5 Rutas, con dos vehículos cada una (1) para cada edificio, que saldrían a las 6:00 de la mañana y a las 4:00 de la tarde, cubriendo el inicio y final de la jornada laboral.

Ruta 1. Zona Santo Domingo Este, la cual constara de 20 paradas para transportar a los dos (2) edificios

Edificio I

Salida 6:00 a.m.

- Inicia en Caribe Tours y comprende los siguientes sectores:
- Hainamosa
- Invivienda
- Los Mina
- Mejoramiento Social
- Luperón
- Edificio 1

Para el retorno sale a las 4:00 P.M. para realizar el recorrido inverso

Edificio 2

Salida 6:00 a.m.

- Inicia en Caribe Tours y comprende los siguientes sectores:

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud. RNC 4-30-28497-1

- Hainamosa
- Invivienda
- Los Mina
- Mejoramiento Social
- Luperón
- Edificio 2

Para el retorno sale a las 4:00 P.M. para realizar el recorrido inverso

Ruta 2 Santo Domingo Este, Las Américas

Edificios I y II

Salida 6:00 a.m.

- Inicia en El proyecto Ciudad Juan Bosch y realizara el recorrido por la Autopista las Américas con siete (07) paradas
- Parada en el Centro Medico Gazcue

- Ruta del Edificio II y continua hacia la Máximo Gómez con Kennedy y se dirige al Edificio I

Para el retorno sale a las 3:50 P.M. para realizar el recorrido inverso

Ruta 3 Santo Domingo Norte

Edificio I

Salida 6:00 a.m.

- Inicia en el Cruce de Sabana Perdida con el recorrido indicado a continuación:
- Av. Charles de Gaulle (Ciudad de la Salud)
- Santo Domingo Norte (Av. Hermanas Mirabal) (9 paradas)
- Av. Máximo Gómez con Ovando
- Máximo Gómez con 27 de febrero
- Máximo Gómez con Kennedy
- Máximo Gómez con Cesar Nicolas Penson
- Edificio I

Para el retorno sale a las 4:00 P.M. para realizar el recorrido inverso

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud RNC 4-30-28497-1

Edificio II

- Inicia en el Cruce de Sabana Perdida con el recorrido indicado a continuación:
- Av. Charles de Gaulle (Ciudad de la Salud)
- Santo Domingo Norte (Av. Hermanas Mirabal) (9 paradas)
- Av. Máximo Gómez con Ovando
- Av. Nicolas de Ovando con Ortega y Gasset
- Calle Ortega y Gasset con Alexander Fleming
- Pepillo Salcedo con Homero Hernandez
- Edificio 2

Para el retorno sale a las 4:00 P.M. para realizar el recorrido inverso

Ruta 4 Santo Domingo Oeste y Distrito Nacional

- Inicia el recorrido frente a Ciudad Satélite y abarca los sectores siguientes:
- Los Alcarrizos
- Manoguayabo
- Las Caobas
- Av. John F Kennedy (plaza Hache, parada para el personal del Edificio II)
- Edificio I

Para el retorno sale a las 4:00 P.M. para realizar el recorrido inverso

Ruta 4 Santo Domingo Oeste II y Distrito Nacional

- Inicia el recorrido frente a la Sirena del KM.13 y abarca los sectores siguientes:
- Arroyo Hondo III
- Los Ríos
- Los Jardines

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud
RNC 4-30-28497-1

- Av. John F Kennedy (plaza Hache, parada para el personal del Edificio II)
- Edificio I

Ruta 6 Distrito Nacional

- Inicia en la Av. Independencia esq. Isabel Aguiar
- Recorre la Av. Independencia con diez (10) paradas.
- Máximo Gómez con una parada en el Teatro Nacional donde se quedaría el personal que va al Edificio I
- Parada en la Máximo Gómez con 27 de febrero
- Edificio II

Para el retorno sale a las 4:00 P.M. para realizar el recorrido inverso

Una posible **ruta 7** que comprendería los colaboradores que residen en **Haina y San Cristóbal**, se encuentra en fase de evaluación debido a que de acuerdo con el levantamiento realizado solo tenemos 10 colaboradores que residen en esta demarcación y nos encontramos en un proceso de trabajo conjunto con la **ASPMSP** a los fines de que estos sean transportados en la ruta ya existente en el MSP, en las cuales ellos tendrían disponibilidad de espacio.

Actualmente nos encontramos en la fase de Diseño Grafico de las rutas antes descritas, las cuales se presentaría de la siguiente forma:



Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud
RNC 4-30-28497-1

En ese mismo orden, se pudiera realizar un acuerdo interinstitucional con la Oficina de Transporte de Servicios de Autobuses (OMSA) para reducir costos en la implementación de esta propuesta.

Cabe destacar que este servicio contribuiría con el descongestionamiento que en materia de parqueos presentamos en la actualidad, al tiempo que contribuye con un ahorro en la economía familiar de nuestros colaboradores.

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud
RNC 4-30-28497-1

Anexos:

- **Modelo mapa de rutas**

Ruta 1. Zona Santo Domingo Este

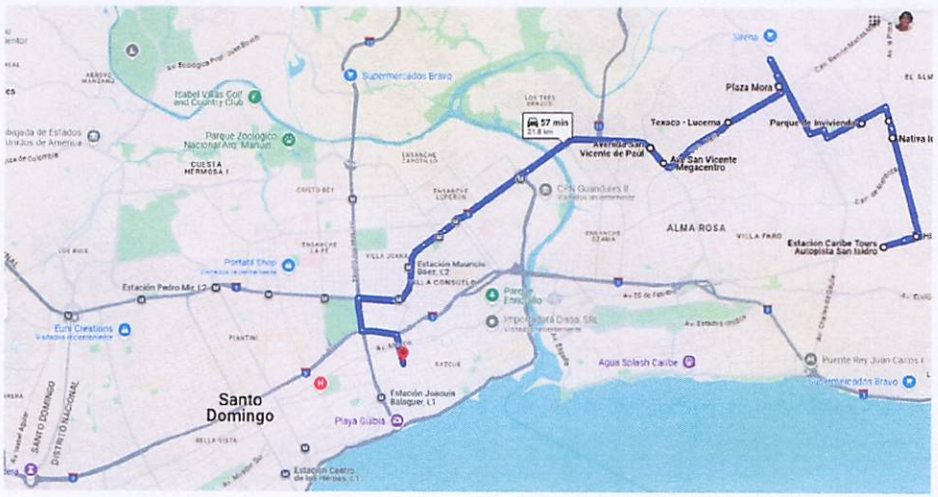

Ruta 2. Zona Santo Domingo Este

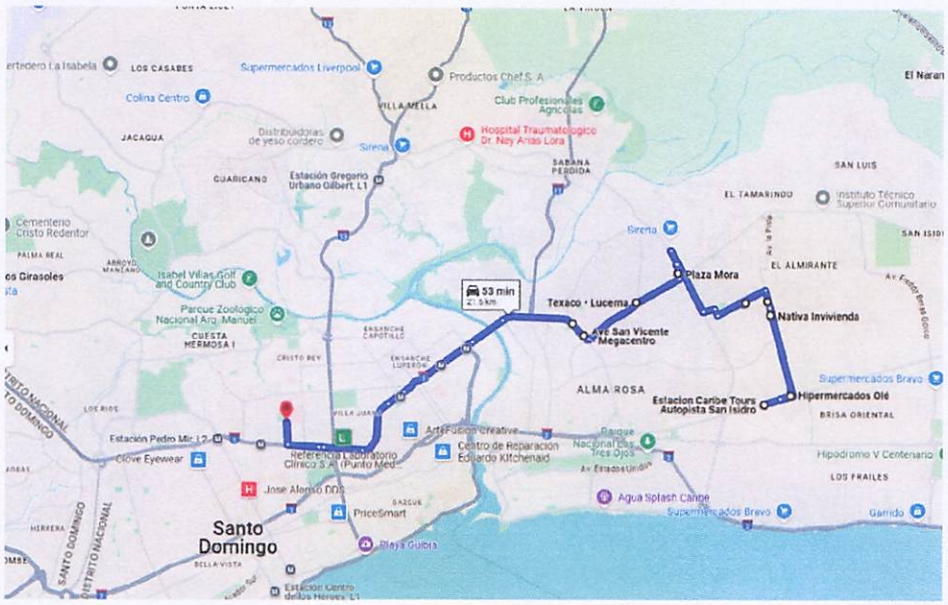

- Acuerdo MSP-OMSA

ASPSNS
Asociación de Servidores Públicos del SNS

Santo Domingo, D. N.-

06 de marzo de 2026

Al: Dr. Julio Landron

Director del Servicio Nacional de Salud

Vía: Dr. Mario Bournigal

Director de Odontología

Atención: Dr. Bienvenido Hernández

Director de Recursos Humanos

Asunto: Servicio de Odontología consultorio Sede Central

Distinguido Dr. Landron:

Cortésmente, tenemos a bien, solicitar la aprobación para la instalación y puesta en funcionamiento de una unidad odontológica en el consultorio médico ubicado en el edificio II de nuestra Sede.

La aprobación e implementación de esta iniciativa se enmarca en el fortalecimiento de los indicadores de Clima Laboral, al tiempo que contribuye al robustecimiento del componente de compensación del trabajo y de los beneficios institucionales, en apoyo a la consecución del logro de los nuevos objetivos estratégicos de la institución.

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente comunicación, quedando a su disposición para ofrecer cualquier información adicional que resulte necesaria.

Atentamente,

Yemelin Perez
Presidente

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud
RNC 4-30-28497-1

Humberto Camacho
Secretario

Anexos: Partida presupuestaria

SNS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO POR:
FECHA: 6-3-26

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Santo Domingo, R. D.
17 de noviembre 2025

EI-DIM-0559-2025

A : **Dr. Mario Bournigal Mena**
Director de Odontología.

Asunto : Remisión listado de partidas Rehabilitación Dispensario Médico Odontología, edifico II, SNS.

Anexo : Listado de partidas.

Luego de un cordial saludo, procedemos a remitir los listados de partidas, para la **Rehabilitación Dispensario Médico Odontología, edificio II, SNS.**

El monto de referencia para el remozamiento es de **RD$634,991.12** (Seiscientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y un pesos con 12/100).

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Ing. Jesus Alexander Ramirez S.
Director Infraestructura y Equipos
JARS/mr

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
SNS
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS
SANTO DOMINGO, D.N.

SNS

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

República Dominicana

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	**Rehabilitación Dispensario medico P/Odontologia**
NOMBRE DEL CENTRO	**EDIFICIO 2 SNS (Antiguo IDSS Dispensario medico)**
MUNICIPIO	Sto Dgo
PROVINCIA	DISTRITO NACIONAL
FECHA DE ELABORACIÓN	NOV.2025
NOMBRE DE OFERENTE/RNC	

					MONTO TOTAL (RD$)	RD$ -
No.	**Descripción**	**Cantidad**	**UD**	**Costo Unitario (RD$)**	**Importe (RD$)**	**Subtotal (RD$)**
1.00	**Acondicionamiento General**					**0.00**
1.01	Trabajos menores de albañileria: Demolición piso (12 m2), desmonte puerta en area a modificar, cantos y machetas. Incluir carguio y bote.	1.00	UD		0.00	
2.00	**Terminación de Pisos**					**0.00**
2.01	Suministro y colocación de piso de porcelanato de alto tránsito, antideslizante, todo masa, espesor 8mm, formato 0.60mx0.60m o 0.40mx0.40m, rectificada, procedencia europea	12.00	m²		0.00	
3.00	**Plafones**					**0.00**
3.01	Suministro y colocación de plafón vinyl-yeso 2x2', color blanco	12.00	m²		0.00	
4.00	**Pintura**					**0.00**
4.01	Suministro y aplicación de masillado de muros con masilla resistente a la humedad (incluye preparación de superficie)	32.30	m²		0.00	
4.02	Imprimador (primer) acrílico de alto desempeño, 100% látex acrílico, resistente a la alcalinidad y a la eflorescencia. Incluye preparación de superficie	32.30	m²		0.00	
4.03	Suministro y aplicación de pintura acrilica en techo calidad superior (dos capas) (incluye preparación de superficie) (autoprimer y pintura))	32.30	m2		0.00	
4.04	Suministro y aplicación de pintura hospitalaria antibacterial y antimicrobiana, acabado semigloss, calidad superior (dos capas) (incluye preparación de superficie) (autoprimer y pintura) (99.9% de efectividad)	32.30	m²		0.00	
5.00	**Puertas y Ventanas**					**0.00**
5.01	Suministro e instalación puerta de polimetal de 0.70m hasta 1.00m de ancho, con 2.10m de altura, lisa color blanco, llavin tipo palanca de acero inoxidable, con brazo hidráulico y tope fijo en puerta, garantia de 5 años	1.00	UD		0.00	
6.00	**Sistema Hidrosanitario**					**0.00**
A	**Movimiento de tierras**					**0.00**
6.01	Excavación p/tuberias a mano	15.00	m³		0.00	
6.02	Relleno de reposición compactado	3.90	m³		0.00	
6.03	Material de asiento p/tuberia	2.61	m³		0.00	
6.04	Bote de material (incuye carguio)	4.95	m³		0.00	
B	**Suministro y Colocación Tuberías PVC SCH-40**					**0.00**
6.05	Tuberias de ø1/2" PVC SCH-40	15.00	m		0.00	
6.06	Tuberias de ø3/4" PVC SCH-40	15.00	m		0.00	
6.07	Tuberias de ø2" PVC SCH-40	15.00	m		0.00	
6.08	Tuberias de ø1 1/2" PVC SCH-40	15.00	m		0.00	
6.09	Tuberias de ø1" PVC SCH-40	20.00	m		0.00	
6.10	Válvula de paso de bola tipo palanca ø1/2"	3.00	u		0.00	
6.11	Válvula de paso de bola tipo palanca ø3/4"	3.00	u		0.00	
6.12	Válvula de paso de bola tipo palanca ø1"	2.00	u		0.00	



No.	Descripción	Cantidad	UD	Costo Unitario (RD$)	Importe (RD$)	Subtotal (RD$)
6.13	Accesorios y piezas tuberías agua potable (codos, tee, reducciones, uniones y otros)	1.00	P.A.		0.00	
7.00	**Topes/Gabinetes de Acero Inoxidable**					**0.00**
7.01	Suministro y colocación de mueble en acero inoxidable (tope y gabinete de piso) tipo L de T-304, calibre 16, (2.60x0.60)m y (1.0 x 0.60)m , con respaldo en acero inoxidable, con una poceta, moldeado en una sola pieza sin juntas ni fisuras, postformado, doble bullnose, puertas reforzadas con marcos en doble tola de acero inoxidable, tiradores rectos en acero inoxidable, con mezcladora tipo ganso en **ODONTOLOGIA**	1.00	UD		0.00	
7.02	Suministro y colocación de mueble en acero inoxidable (gabinete de pared) T-304, calibre 16, (1.70x0.60)m , con respaldo en acero inoxidable, con una poceta, moldeado en una sola pieza sin juntas ni fisuras, postformado, doble bullnose, puertas reforzadas con marcos en doble tola de acero inoxidable, tiradores rectos en acero inoxidable, con mezcladora tipo ganso en **ODONTOLOGIA**	1.00	UD		0.00	
8.00	**Misceláneos**					**0.00**
8.01	Suministro e instalación de equipos de protección colectiva (delimitaciones, mallas plásticas, señalizaciones de seguridad), incluye equipos de protección personal, de acuerdo con reglamento 522-06	1.00	P.A.		0.00	
8.02	Limpieza continua y final	1.00	P.A.		0.00	
A	**Subtotal General**					**RD$0.00**
B	**GASTOS INDIRECTOS:**					**RD$ -**
1.00	Dirección Técnica	10.00%				0.00
2.00	ITBIS Norma 07-07 DGII	18.00%				0.00
3.00	Gastos Administrativos	3.00%				0.00
4.00	Transporte	**1.50%**				0.00
5.00	Seguros y Fianzas	2.50%				0.00
6.00	Ley 6-86 Sobre el Fondo de Pesiones de los Trabajadores de la Construcción.	1.00%				0.00
7.00	Codia	0.10%				0.00
8.00	Estudios, diseños, gestiones, sometimiento y/o tramitaciones.	2.00%				0.00
9.00	Imprevistos	5.00%				0.00
C	**TOTAL GENERAL**					**RD$0.00**

Notas Generales:

1. Las cantidades descritas en este presupuesto deben ser validadas en obra por la supervisión y cubicadas de acuerdo a las medidas levantadas en campo.
2. Los precios alzados (PA) serán pagados mediante desglose de partidas, previamente conciliadas con el SNS y/o presentación de facturas.
3. El imprevisto solo podrá ser usado previa autorización por escrito.
4. Presupuesto preparado por Análisis de Costos de Dirección de Ingeniería con los precios vigentes de los materiales y con la mano de obra establecida por el Ministerio de Trabajo.
5. Tanto los gastos de seguros y fianzas, así como los estudios, diseños, gestiones, sometimientos y/o tramitaciones serán pagados mediante desglose de partidas y/o presentación de facturas, previamente aprobados por la Dirección de Infraestructura, teniendo como monto máximo el presentado en el presupuesto.
6. Las partidas contenidas en este presupuesto deben de contemplar, la presencia de un ingeniero o arquitecto residente, de igual manera la seguridad en obra (reglamento 522-06 seguridad y salud en obra)* Incluye Botas, Chalecos, cines, cascos.
7. Todos los botes y partidas que ameriten, deben de considerar el acarreo interno de la obra.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
SNS
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS
SANTO DOMINGO, D.N.

ASPSNS
Asociación de Servidores Públicos del SNS

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud
RNC
4-30-28497-1

LISTADO DE PARTICIPANTES ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS

Reunión Realizada: 09.1.07 Charla de concientización a los miembros de la ASP.

Fecha: 26/2/2026

Virtual

Lugar/Plataforma: Servicio Nacional de Salud, Edf.1

Presencial ✓

Hora: 8:00 a.m a 11:00 p.m

Participantes

Nombre	Cargo	Dirección/Departamento/Institución	Firma	Correo Electrónico/Teléfono
Teresa Mª Hernando	Analista	Evaluación y Capacitación	[illegible]	
Yoscar Cuevas F	Encargada	Evaluación y Cap.	[illegible]	yocuevas@sns.gob.do
Humberto Comacho	Analista	Evaluación y capacitación	Hcomacho	hcomacho@sns.gob.do
María Martínez	Analista	Reclutamiento y selección	María Martínez	memartinez@sns.gob.do
Lewis José Díaz Silva	Analista	Reclutamiento y Selección	[illegible]	ldiaz@SNS.gob.do
Marjorie Sarante	Analista RH	Reclutamiento y Selección	[illegible]	MySarante@sns.gob.do
Melvin de la Cruz	Tec. RR.HH	Reclutamiento y selección	[illegible]	mcruz@sns.gob.do
Camila Caba Reyes	Tec. RHH	Reclutamiento y Sel.	[illegible]	ccaba@sns.gob.do
Franchesca Reyes	ANALISTA RR/HH	RECLUTAMIENTO Y SEL.	Franchesca R.	FReyes@sns.gob.do
Skarlin Pérez	Tec. RRHH	Reclutamiento y Sel.	[illegible]	SKPeres@sns.gob.do
Madeline De La Rosa Pérez	Analista RR HH	Reclutamiento y Selección	[illegible]	mdelarosa@sns.gob.do
Alberto Dihme	tec. RRHH	" "	Alberto D	adihme@SNS.Gob.do
Ana Pozo	técnico	" "	Ana P	apozo@sns.gob.do
ANA Peguero	Analista	Dirección de RR.HH	ANA Peguero	APeguero@sns.gob.do
Yemelu Pérez	Analista	Reclutamiento	[illegible]	yperez@sns.gob.do
Cecilia Camilo	Encargada	Reclutamiento y Selección	[illegible]	ccamilo@sns.gob.do

ASPSNS
Asociación de Servidores Públicos del SNS

FORMULARIO DE DENUNCIA

Toda denuncia debe ser entregada a un miembro titular de la Asociación de Servicidores Públicos del Servicio Nacional de Salud. La denuncia será atendida de manera confidencial, iniciando el proceso de Investigación de acuerdo al cumplimiento de la ley NO. 48-01 de Función pública, su reglamento de aplicación NO. 523-09 y otras normativas legales vigentes. Los datos personales solicitados son indispensables para la formación de la denuncia. Asímismo, es esencial que la información proporcionada sea veraz y oportuna.

Fecha: 25/6/2025

DATOS DEL DENUNCIANTE

Nombre completo: Mirci Dileydi Díaz Mendez

Cargo que desempeña: Analista de RR.HH

Dirección/Departamento/Unidad donde labora: Registro y control

Teléfonos: 829-703-9977

Correo electrónico: mdiaz@SNS.gob.do

SOBRE LA DENUNCIA

Indique el tipo de denuncia, marque con una x la opción que corresponda:

_____ **Maltrato laboral**

_____ **Acoso laboral**

_____ **Acoso sexual**

_____ **Cancelación injustificada**

_____ **Otra conducta.** Explique la narración de los hechos (Describa en orden cronológico las conductas manifestadas que avalarían esta denuncia, indicando nombre(s) de denunciado (s/as) lugares, fechas, horas y relato de los efectos de esta situación (Si desea ampliar puede relatar los hechos en hoja adjunta).

Bono de Carrera no
Recibido 2024

DOCUMENTACIÓN

Antecedentes y documentos que acreditan la denuncia. Marque con una "X" la alternativa que corresponda:

_____ **Ninguna evidencia específica**

_____ **Testigos**

_____ **Correos electrónicos**

_____ **Fotografías**

_____ **Videos**

_____ **Otros documentos de respaldo, favor identificar cuál(es)**

Firma

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Institución: SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Instrumento Legal:

Fecha: 15/07/2020

Datos Generales

Nombre: MIRCI DILEYDI Apellido: DIAZ MENDEZ Cédula: 0001800595249

Cargo que Desempeña: AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS Sueldo Base: 47,000.00

Superior Inmediato: Tarjeta: 50687812

Organismo Designado: Fecha de Ingreso: 01/07/2018

Desempeña funciones en: DIRECCION DE GESTION HUMANA

Lugar de Trabajo: DISTRITO NACIONAL - SANTO DOMINGO

Naturaleza de Acción

AUSENCIAS:

Tipo Ausencia: LICENCIA SIN DISFRUTE A SUELDO

Tipo de Empleado: FIJO

Estado del Cargo: Cargo Activo con Nómina .

Motivación de Acción

LICSIN - LICENCIA SIN DISFRUTE A SUELDO - 01/05/2020 - 30/04/2021

COMENTARIO:

RENOVACION DE LICENCIA SIN DISFRUTE A SUELDO, POR UN PERIODO DE UN AÑO MIENTRAS FUNJA COMO ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS.

Nro. Registro: 467835

Elaborado por:	Firma Superior Inmediato	Firma Responsable de RRHH
Doranny Feliz Feliz		
Firma Responsable Institución		

SERVICIO NACIONAL DE SALUD DIRECCIÓN EJECUTIVA

SERVICIO NACIONAL DE SALUD SNS DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SANTO DOMINGO D.N.

SIGEF

SISTEMA DE INFORMACION DE LA GESTION FINANCIERA

Busqueda

«Consulta Pago Beneficiario

Pago Beneficiarios

Período 2025

Tipo Documento C * Cedula * Beneficiario 01800595249 ○ Nómina ○ Beneficiario ◉ Ambos

Fecha Desde 01/03/2025 Fecha Hasta 30/04/2025

Relacion de Pagos por Nomina ó Libramientos

2025-5180-01-01-0001 05-Pago Electronico	25/03/2025	08-PRERECHAZADO
2025-5180-01-01-0001 05-Pago Electronico	25/03/2025	07-CERTIFICADO
2025-5180-01-01-0001 05-Pago Electronico	28/04/2025	07-CERTIFICADO

2025-5180-01-01-0001-1910-000164 1-RD 18/03/2025 03-Aprobado

SNS. SUELDOS MARZO 2025. FIJOS-2.1.1.1.01 UE-0001 P-01-00-00-01 GESTION DE LA RED SNS-01

TR-Transferencia	3158403	06-Conciliado	24/03/2025	52,417.6

01-BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Enviado:24/03/2025 Valor Transferencia: 52,417.64 Situacion:R00-TRANSFERENCIA CON EXITO

2025-5180-01-01-0001-2325-000167 1-RD 26/03/2025 03-Aprobado

SNS. HORAS EXTRAS ENERO 2025 REF-5363

TR-Transferencia	3599673	06-Conciliado	04/04/2025	168.00

01-BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Enviado:04/04/2025 Valor Transferencia: 168.00 Situacion:R00-TRANSFERENCIA CON EXITO

2025-5180-01-01-0001-3411-000164 1-RD 16/04/2025 03-Aprobado

SNS. SUELDOS ABRIL 2025. FIJOS-2.1.1.1.01 UE-0001 P-01-00-00-01 GESTION DE LA RED SNS-01

TR-Transferencia	4631445	05-ENTREGADO	24/04/2025	52,417.6

01-BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Enviado:24/04/2025 Valor Transferencia: 52,417.64 Situacion:R00-TRANSFERENCIA CON EXITO

2025-5180-01-01-0001-3852-000167 1-RD 29/04/2025 03-Aprobado

SNS. INCENTIVO POR RENDIMIENTO INDIVIDUAL 2024. PERSONAL ACTIVO REF-5448

TR-Transferencia	4809370	06-Conciliado	29/04/2025	50,405.5

01-BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ASPSNS
Asociación de Servidores Públicos del SNS

SNS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
RECIBIDO POR: Amalia V.
FECHA: 3/10/2025
HORA: 9:24 am.

Santo Domingo, D. N.-

03 de octubre de 2025

Al: Dr. Mario Lama

Director del Servicio Nacional de Salud

Vía: Licda. Jasmine Pérez

Directora de Recursos Humanos

Atención: Licda. Yudy Tejeda

Encargada de Nomina

ASUNTO: Novedades de Septiembre ASPSNS

Distinguido Dr. Lama:

Cortésmente, tenemos a bien remitir para fines de descuentos para la nómina de septiembre 2025, el mismo consta de 46 expedientes, con sus formularios y documentos de identidad anexos, a los fines de que se les realice el descuento vía nómina del aporte correspondiente a la Asociación de Servidores Públicos del SNS (ASPSNS). El monto de la cuota es de ciento cincuenta pesos dominicanos (RD$150.00) a cada colaborador, por un total de RD$ 6,900.00

Agradecemos su colaboración y atención a nuestra comunicación, nos ponemos a su disposición para cualquier información adicional al respecto.

Atentamente,

Yemelin Perez
Presidente

Asociación de Servidores Públicos del Servicio Nacional de Salud
RNC 4-30-28497-1

Marjorie Sarante
Tesorero